

IMPRODECU S.A.

74.923

27010

Guayaquil, Septiembre 10 del 2001

13 SET. 2001

74923
Ok sustenere
09-09-13

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

A través de la presente hacemos la entrega del informe de Auditoria que se realizó en la Empresa que represento, en cumplimiento con las normativas que establece la Superintendencia de Compañías.

Acuse recibo del informe mencionado para lo cual presentamos los juegos necesarios para su departamento, además solicitamos se nos abalice con firma de su departamento en la hoja de recepción - entrega, para solicitar el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones requerido por mi representada, se suscribe de ustedes.

IMPRODECU S. A.

Atentamente,

Cornelio Campoverde Tapia
Gerente General

RECIBIDO 10 SEP 2001

Cc Archivo

Pirl.

JUAN C. BARRERA GALLO
AUDITOR INDEPENDIENTE

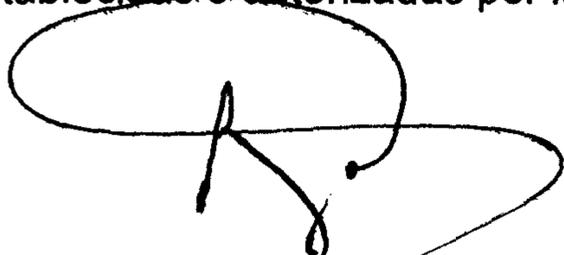
Circunvalación Norte # 205
Telfs. 202204 - 270924
Casilla: 09-01-2132

***A la Junta General de Accionistas de
Importadora de Productos de Cuero S.A. IMPRODECU S.A.:***

He auditado el balance general de Importadora de Productos de Cuero S.A. IMPRODECU S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basándome en mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. La auditoría efectuada establece bases razonables para mi opinión.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Importadora de Productos de Cuero S.A. IMPRODECU S.A. al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



C.P.A. Eco. Juan C. Barrera Gallo
SC-RNAE #148

Septiembre 10, 2001

IIIMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A. IMPRODECU S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVOS	NOTAS	(dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y banco	3	22.588
Cuentas por cobrar	4	67.789
Otras cuentas por cobrar	5	43.657
- Provisión para Incobrable	5	(10.915)
Inventarios	6	<u>116.747</u>
<i>Total activos corrientes</i>		<u>239.866</u>
ACTIVOS FIJOS:	7	
Muebles y enseres		430
- Depreciación acumulada		<u>(55)</u>
<i>Total activos fijos, neto</i>		<u>375</u>
ACTIVOS DIFERIDOS:		
Gastos de organización		71
- Amortización acumulada		<u>4</u>
<i>Total activos diferidos, neto</i>		<u>67</u>
 		<hr/>
TOTAL		<u><u>240.308</u></u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	(dólares)
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	8	221.110
Obligaciones Patronales	9	<u>1.045</u>
<i>Total pasivos corrientes</i>		<u>222.155</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas por pagar a largo plazo	10	<u>22.563</u>
<i>Total pasivos no corrientes</i>		<u>22.563</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social	11	200
Reservas	11	51
Reexpresión monetaria	11	1.036
Utilidades o pérdidas del ejercicio	11	<u>(5.697)</u>
<i>Total patrimonio de los accionistas</i>		<u>(4.410)</u>
TOTAL		<u>240.308</u>

IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A. IMPRODECU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	NOTAS	(dólares)
VENTAS:		
Ventas netas		331.362
- Costo de venta		<u>(303.275)</u>
<i>Margen bruto</i>		28.087
GASTOS DE OPERACION:		
Administración		14.477
Ventas		9.552
Financiero		<u>9.620</u>
<i>Total</i>		<u>33.649</u>
UTILIDAD/PERDIDA DE OPERACION		<u>(5.562)</u>
OTROS EGRESOS:		
Otros egresos		<u>135</u>
<i>Total</i>		<u>134</u>
UTILIDAD/PERDIDA NETA		<u>(5.697)</u>

Ver notas a los estados financieros

IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A. IMPRODECU S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	Capital Social	Reservas	Revalorización Reexpresión	Pérdida
			(dólares)	
ENERO 1, 2000	200	51	516	-0-
Transferencia Utilidad/Pérdida neta	—	—	520	<u>(5.697)</u>
DICIEMBRE 31, 2000	<u>200</u>	<u>51</u>	<u>1.036</u>	<u>(5.697)</u>

Ver notas a los estados financieros

IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A. IMPRODECU S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(dólares)

FLUJO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS:

Cambios en activos:

Caja y bancos	18.441
Cuentas por cobrar	61.069
Otras cuentas por cobrar	32.117
Inventarios	<u>(47.607)</u>
	64.020

Cambios en pasivos:

Cuentas por pagar	<u>(45.158)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>18.862</u>

FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:

Disminución de activos fijos	58
------------------------------	----

FLUJO DE PASIVO PARA ACTIVIDADES FINANCIERAS:

Aumento de cuentas por pagar a largo plazo	<u>(479)</u>
--	--------------

TOTAL DE ACTIVIDADES

18.441

AUMENTO NETO DEL EFFECTIVO DURANTE EL AÑO

Al inicio	<u>9.356</u>
-----------	--------------

CAJA Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FIN DEL AÑO

18.441

Ver notas a los estados financieros

IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A. IMPRODECU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Importadora de Productos de Cuero S. A. IMPRODECU S.A. se constituyo el 2 de febrero de 1996. El objeto de la sociedad anónima es de comercializar en el país los productos importados para el tratamiento del cuero, materiales y complementos adicionales para la elaboración y confección del calzado.

- **Bases de Presentación** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
- **Inflacion** - La compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre del 2000, siguiendo las disposiciones del Decreto Ejecutivo #2411 publicado en Registro Oficial # 601 del 20 de diciembre de 1994.
- **Corrección Monetaria** - El balance general al 31 de diciembre de 2000, fue preparado aplicando el Sistema de Corrección Monetaria Integral, de conformidad con lo establecido en disposiciones legales, sin embargo se cambio el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas por el estado de flujo de caja por el año terminado y desde esa fecha no han sido actualizados de acuerdo al reglamento anotado. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos, excepto el cargo por depreciación de activos fijos y costo de venta por los inventarios consumidos, que se calculan en base a los valores reexpresados de tales activos.
- **Notas Explicativas** - Por la importancia que cumplen con el control interno resumo en comentarios parte de las cuentas, basados en disposiciones contables y tributarias.

Caja y Equivalentes de Efectivo: Para propósitos del estado de flujo de caja, la compañía incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos convertibles en efectivo hasta 90 días.

Clientes: La política de crédito que se aplica a los clientes ha sido estructurada y analizada por lo tanto los valores que se registran en libros determinan que están pendientes por cobrar, las incobrables se realizan por vía legal.

Inventarios: Como está indicado en la política de valuación y en base al costo de las últimas adquisiciones actualizado al 31 de diciembre de 2000.

Costo de Venta: El costo ajustado no excede al valor de mercado. El costo de ventas fue determinado en base al método de últimas entradas primeras salidas de los inventarios.

Muebles y Enseres: Están registradas al costo, el cual es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Cuentas por Pagar. Están registradas a valores a crédito financiados por los proveedores.

Participación de Trabajadores: De acuerdo con el Código de Trabajo la compañía debe distribuir el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta.

Impuesto a la Renta: La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Patrimonio: Los saldos iniciales reexpresados y los movimientos que implican transferencias entre cuentas fueron ajustados con crédito a la cuenta reserva por revalorización y reexpresión monetaria.

Reexpresión Monetaria: Esta cuenta registra la contrapartida de los ajustes a activos no monetarios y del patrimonio, su saldo no está sujeto a reexpresión.

Reserva Legal: La apropiación obligatoria es no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Registros Contables y Unidad Monetaria: Se llevan en dólares a partir de Abril del 2000, basados en la nueva moneda adoptada por el Ecuador.

2. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

Año terminado diciembre 31	Porcentaje de variación
1995	22
1996	26
1997	30
1998	43
1999	53
2000	75

3. CAJA Y BANCOS

El saldo del efectivo es el siguiente:

	(dólares)
Caja, bancos	
Cuentas corrientes en sucres	<u>22.588</u>
<i>Total</i>	<u>22.588</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

	(dólares)
Clientes	<u>67.789</u>
<i>Total</i>	<u>67.789</u>

Las cuentas por cobrar a clientes están respaldadas por las garantías que toma la compañía sobre las ventas que originan crédito. Los créditos se expiden y recaudan en plazos de 30, 45 y 60 días.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	(dólares)
Otras cuentas por cobrar	43.657
- Provisión para cuentas incobrables	<u>(10.915)</u>
<i>Total</i>	<u>32.742</u>

El valor expresado corresponde a clientes que están con promesa de pago y que han garantizado con bienes los valores que ellos adeudan, situación que se mantiene en proceso de recuperación.

6. INVENTARIOS

(dólares)

Materiales	116.748
<i>Total</i>	<u>116.748</u>

Los inventarios constituyen productos relativos a la confección de calzado y materiales para maletería.

7. ACTIVOS FIJOS

El movimiento de activos fijos durante el 2000 fue el siguiente:

(dólares)

Saldo al inicio del año	248
Gasto de depreciación	(56)
Reexpresión, neto	183
Saldo al final del año	<u>375</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

(dólares)

Proveedores:	
Exterior	221.110
<i>Total</i>	<u>221.110</u>

9. OBLIGACIONES PATRONALES

(dólares)

Décimo tercero sueldo	77
Décimo cuarto sueldo	15
Vacaciones	177
Fondo de Reserva	163
lece/secap	6
Participación de trabajadores	607
<i>Total</i>	<u>1.045</u>

10. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

(dólares)

Prestamos de accionistas	22.563
<i>Total</i>	<u>22.563</u>

Los accionistas han concedido prestamos para liquidez de la compañía con propósito de capitalización o recuperación a largo plazo.

11. PATRIMONIO

Capital Social -Al 31 de diciembre de 2000, está representado por 5000 acciones ordinarias de valor nominal S/.1.000 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser utilizado para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas.

Esta reserva no esta sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir perdida en las operaciones al 31 de diciembre de 2000 se encuentra pendiente la apropiación correspondiente a las utilidades del ejercicio económico terminado en esa fecha.

Revalorización - Representa el ajuste por corrección monetaria de las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2000, excepto de utilidades retenidas.

12. EVENTO SUBSECUENTE

El 9 de enero del 2000 el Presidente de la República del Ecuador, anuncio su decisión de aprobar un proceso de dolarización oficial, el cual tendrá como moneda del país al dólar de los Estados Unidos de América y utilizara para la conversión del sucre el tipo de cambio del dólar estadounidense de S/.25.000.

Este proceso contempla, entre otros, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y societario del país.

Durante los periodos económicos de 1999 y 2000, la economía del país se vio afectadas gravemente por ciertas condiciones, tales como la inestabilidad política e iliquidez de los sectores bancarios y financieros nacional, que produjeron aumentos en las tasas bancarias y en las bandas de control cambiarios que dejaron de ser controladas por el Banco Central del Ecuador, administrándose según el mercado libre de oferta y demanda, situación que fue critica e insostenible que incremento el costo del dólar americano, llegando inclusive a adoptar un nuevo sistema monetario económico para frenar la hiperinflacion que se estaba originando, estableciéndose el cambio de moneda nacional por el americano como solución.

Dolarizacion que se llevo a cabo mediante Decreto de Gobierno # 34 del 13 de Marzo del 2000, donde se creo la Ley de Transformación Económica del Ecuador, ley que se la denomino Ley Trole 1 que fijo como costo fijo de S/. 25.000 por cada dólar utilizado.

JUAN C. BARRERA GALLO
AUDITOR INDEPENDIENTE

Circunvalación Norte # 205
Telfs. 202204 - 270924
Casilla: 09-01-2132

**A la Junta General de Accionistas de
Importadora de Productos de Cuero S.A. IMPRODECU S.A.:**

He auditado el balance general y el estado de resultado de Importadora de Productos de Cuero S.A. IMPRODECU S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 y emitido mi opinión sin salvedades con fecha Septiembre 10 del 2001

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. La auditoría efectuada establece bases razonables para mi opinión.

El impuesto a la circulación de capitales será imputable al impuesto a la renta; la tarifa del impuesto a la renta para sociedades en el año 2000 es del 25% sobre su base imponible.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, efectúe las pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:

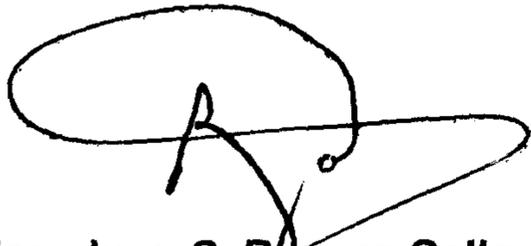
- Los estados financieros surgen de los registros de la compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la ley y los reglamentos.
- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente e Impuesto del Valor Agregado, han sido tomados fielmente de los registros contables.
- Se han cancelado el Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente e Impuesto del Valor Agregado, que figuran como saldo a cargo de la compañía en sus declaraciones tributarias.

- Se han presentados las retenciones en la fuente a que esta obligada la compañía, en su calidad de Agente de Retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la compañía de los aspectos mencionados, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de su administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de Importadora de Cueros S. A. IMPRODECU S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000

En mi opinión, el registro y cumplimiento de las obligaciones tributarias, en materia de Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente e Impuesto del Valor Agregado presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación tributaria de Importadora de Productos de Cuero S.A. IMPRODECU S.A. al 31 de diciembre del 2000, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.



C.P.A. Eco. Juan C. Barrera Gallo
SC-RNAE #148

Septiembre 10, 2001